



# SAN JOSÉ DEL RINCÓN

## 2022 - 2024



"2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México"

### ACTA DE FALLO DE ADJUDICACIÓN

#### LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NO. SJR/DOPYDU/FAISMUN 109-LPN/01/2024

En el Municipio San José del Rincón, Estado de México, siendo las 10:00 horas del día 25 de marzo de 2024, reunidos en la sala de juntas de la Dirección de Obras Públicas y Desarrollo Urbano, los integrantes del Municipio Convocante, Arq. Beatriz Salgado Vázquez, Representante de la Dirección de Obras Públicas y Desarrollo Urbano, Arq. Marte García Varela, Servidor Público Designado para Presidir el Acto, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 12.30 del Libro Décimo Segundo del Código Administrativo del Estado de México y los artículos 62 y 63 de su Reglamento, así como lo establecido en el punto no. 6 de las bases respectivas, procede a dar a conocer el fallo del concurso por LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NO. SJR/DOPYDU/FAISMUN 109-LPN/01/2024, referente a la obra REHABILITACIÓN DE ENTRONQUE CARRETERO VILLA VICTORIA - EL ORO Y SAN JOSÉ DEL RINCÓN - SAN FELIPE DEL PROGRESO, EN LA LOCALIDAD DE SAN ONOFRE CENTRO (PAVIMENTACIÓN, RED DE AGUA, DRENAJE, ALUMBRADO PÚBLICO, GUARNICIONES Y BANQUETAS) con número de obra FAISMUN 109 en la localidad de SAN ONOFRE CENTRO, Municipio San José del Rincón, Estado de México, el acto de fallo de adjudicación se lleva a cabo conforme al siguiente:

#### ORDEN DEL DÍA:

1. Lista de asistencia.
2. Objetivo del acto.
3. Lectura y firma del acta.

De acuerdo al orden se procede a:

1. Al pasar lista de asistencia, el representante de la dirección de obras públicas y desarrollo urbano, da cuenta de la presencia de los siguientes licitantes y sus representantes, se anexa lista de asistencia.

NOMBRE, DENOMINACIÓN O RAZÓN SOCIAL	POR LA EMPRESA
CONSULTORES Y CONSTRUCTORES DAGALO S.A. DE C.V.	C. DAVID GARCÍA LÓPEZ ADMINISTRADOR ÚNICO
JUARIOS CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.	C. SERGIO JUARIOS PRIMERO ADMINISTRADOR ÚNICO
GLC PROYECTOS Y CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.	C. GABRIEL LORD MÉNDEZ JÁCOME ADMINISTRADOR ÚNICO

2. Una vez confirmada la asistencia de los Representantes del Ayuntamiento convocante y los licitantes presentes, se procede a cumplir con el objetivo de la sesión, señalando que ésta se cumplió con los acuerdos conducentes relacionados con el procedimiento y contratación de obras y servicios relacionados con las mismas, así como, emitir el dictamen de adjudicación al que haya lugar.

El Ing. Mauricio Reyes Vázquez, Director de Obras Públicas y Desarrollo Urbano, dictaminó que una vez analizadas cualitativamente las diferentes propuestas presentadas por los licitantes, aceptadas en el acto de presentación y apertura de propuestas, lo siguiente:

Primero: dictamina con base en el artículo 12.28 del Libro Décimo Segundo del Código Administrativo del Estado de México y Artículo 61 de su Reglamento, que es viable adjudicar la obra objeto de esta LICITACIÓN

NO. SJR/DOPYDU/FAISMUN 109-LPN/01/2024  
PÁGINA 1 DE 4

#### OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO

Carretera salida a Angangueo, s/n, San José del Rincón, Méx. C.P. 50660, Tel. 712 124 21 01

[www.sanjosedelrincon.gob.mx](http://www.sanjosedelrincon.gob.mx) e-mail [obras-publicas@sanjosedelrincon.gob.mx](mailto:obras-publicas@sanjosedelrincon.gob.mx)

Handwritten signatures and initials on the right margin of the document.



# SAN JOSÉ DEL RINCÓN

2022 - 2024



"2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México"

PÚBLICA NACIONAL a favor de la persona moral: CONSULTORES Y CONSTRUCTORES DAGALO S.A. DE C.V., el cual propone ejecutar la obra REHABILITACIÓN DE ENTRONQUE CARRETERO VILLA VICTORIA - EL ORO Y SAN JOSÉ DEL RINCÓN - SAN FELIPE DEL PROGRESO, EN LA LOCALIDAD DE SAN ONOFRE CENTRO (PAVIMENTACIÓN, RED DE AGUA, DRENAJE, ALUMBRADO PÚBLICO, GUARNICIONES Y BANQUETAS) con número de obra FAISMUN 109 en la localidad de SAN ONOFRE CENTRO, Municipio de San José del Rincón, Estado de México, con un importe de:

\$7,323,360.84 (SIETE MILLONES TRESCIENTOS VEINTITRES MIL TRESCIENTOS SESENTA PESOS 84/100 M.N.); más el impuesto al valor agregado 16% que corresponde a la cantidad de \$1,171,737.73 (UN MILLÓN CIENTO SETENTA Y UN MIL SETECIENTOS TREINTA Y SIETE PESOS 73/100 M.N.), dando un total de \$8,495,098.57 (OCHO MILLONES CUATROCIENTOS NOVENTA Y CINCO MIL NOVENTA Y OCHO PESOS 57/100 M.N.).

Segundo. - El licitante adjudicado deberá cumplir estrictamente con el plazo de ejecución establecido de acuerdo al programa de los trabajos que determine la Dirección de Obras Públicas y Desarrollo Urbano, a partir de la fecha de suscripción del contrato, ya que en caso de no cumplir se hará acreedor a las sanciones correspondientes, que establece para ello El Libro Décimo Segundo de la Obra Pública del Código Administrativo del Estado de México y su Reglamento.

Tercero.- Se notifica al licitante adjudicado que con fundamento en el artículo 12.38 del Libro Décimo Segundo de la Obra Pública del Código Administrativo del Estado de México, deberá comparecer ante la Dirección De Obras Públicas y Desarrollo Urbano, el día 25 de marzo de 2024 a las 13:00 horas, para la formalización del contrato respectivo, en el que se convendrá el cumplimiento de todas y cada una de las obligaciones derivadas de las disposiciones legales de la materia y su reglamento y las leyes que resulten aplicables y exigibles en las bases de la licitación.

Cuarto. - Las garantías de cumplimiento y anticipo según corresponda del contrato respectivo y con fundamento en el artículo 12.45 del Libro Décimo Segundo de la Obra Pública del Código Administrativo del Estado de México, deberá exhibir el licitante adjudicado dentro del plazo de cinco días hábiles posteriores a la suscripción del contrato.

Quinto. -Se le informa al licitante que la fecha de inicio de los trabajos será el día 26 de marzo de 2024 con un plazo de ejecución de 120 (ciento veinte) días naturales.

Inmediatamente después, los licitantes asistentes, en uso de la palabra manifiestan estar de acuerdo con todos y cada uno de los términos bajo los cuales el Municipio de San José del Rincón, proveyó la adjudicación de la presente LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL y cada uno de los puntos desahogados en el mismo.

No habiendo otro asunto que tratar, se dio por terminado el acto de fallo de adjudicación con carácter de irrevocable, firmando de conformidad y entera satisfacción por los que en este acto intervinieron para su debida constancia y efectos procedentes al calce y margen, a las 10:54 horas del día 25 de marzo de 2024.

POR EL MUNICIPIO CONVOCANTE

Arq. Beatriz Salgado Vázquez  
REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO

Arq. Marte García Varela  
SERVIDOR PÚBLICO DESIGNADO PARA PRESIDIR EL ACTO

NO. SJR/DOPYDU/FAISMUN 109-LPN/01/2024  
PÁGINA 2 DE 4

OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO

Carretera salida a Anganguero, s/n, San José del Rincón, Méx. C.P. 50660, Tel. 712 124 21 01  
[www.sanjosedelrincon.gob.mx](http://www.sanjosedelrincon.gob.mx) e-mail [obras-publicas@sanjosedelrincon.gob.mx](mailto:obras-publicas@sanjosedelrincon.gob.mx)



# SAN JOSÉ DEL RINCÓN

2022 - 2024



ACCIONES  
QUE TRANSFORMAN

2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México

Mtra. Lizbeth Yadira Roldán Garduño  
TESORERA MUNICIPAL Y VOCAL DEL  
COMITÉ INTERNO DE OBRA

Lic. Sandra Cruz Montiel  
TITULAR DE LA UNIDAD DE  
INFORMACIÓN, PLANEACIÓN,  
PROGRAMACIÓN Y EVALUACIÓN Y  
VOCAL DEL COMITÉ INTERNO DE OBRA

Lic. Daniel Gómez Hernández  
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y  
SECRETARIO EJECUTIVO DEL COMITÉ  
INTERNO DE OBRA PÚBLICA

Lic. Marlem Javier González  
DIRECTORA DE DESARROLLO SOCIAL Y  
SECRETARIA TÉCNICA DEL CONSEJO DEL  
COMITÉ INTERNO DE OBRA PÚBLICA

Mtra. Areli Hernández Martínez  
TITULAR DE LA CONSEJERÍA JURÍDICA E  
INVITADO PERMANENTE DEL COMITÉ  
INTERNO DE OBRA PÚBLICA

Lic. Román Hernández Reyes  
CONTRALOR INTERNO MUNICIPAL E  
INVITADO PERMANENTE DEL COMITÉ  
INTERNO DE OBRA PÚBLICA

POR LOS LICITANTES

EMPRESA

REPRESENTANTE

FIRMA

CONSULTORES Y CONSTRUCTORES  
DAGALO S.A. DE C.V.

C. DAVID GARCIA LOPEZ

JUARIOS CONSTRUCCIONES, S.A. DE  
C.V.

C. Luis Enrique Monroy Hicalto

GLC PROYECTOS Y  
CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.

C. Miguel Angel Bulfo Mejia

NO. SJR/DOPYDU/FAISMUN 109-LPN/01/2024  
PÁGINA 3 DE 4

OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO

Carretera salida a Anganguero, s/n, San José del Rincón, Méx. C.P. 50660, Tel. 712 124 21 01

[www.sanjosedelrincon.gob.mx](http://www.sanjosedelrincon.gob.mx) e-mail [obras-publicas@sanjosedelrincon.gob.mx](mailto:obras-publicas@sanjosedelrincon.gob.mx)